

# Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

## Resolución Rectoral

Número:

**Referencia:** EX-2019-00000308- -UNC-ME#LH

VISTO las presentes actuaciones; y

#### CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para suscribir el contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) a celebrar con el Sr. Jorge Raúl ESCOBAR, DNI 33.438.486, quien acepta brindar sus servicios profesionales de asesoramiento como médico en el equipo de ablación de tejido óseo del Laboratorio de Hemoderivados;

Lo manifestado en el Orden 183 por la citada Dependencia y en el Orden 200 lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2022-71122-E-UNC-DGAJ#SG.

Que el acto se encuadra en el Decreto 1023/01 Art. 25 inc. d) punto 2 y en la Ord. HCS 5/2012.

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el contrato de locación de servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público) de que se trata, a celebrar con el Sr. Jorge Raúl ESCOBAR, DNI 33.438.486, y que se incorpora a la presente, el cual regirá a partir de la fecha en que se rubrique y hasta el 31 de diciembre de 2022, con la remuneración e imputación que se detallan en la planilla confeccionada por el Laboratorio de Hemoderivados, que forma parte de la presente, y autorizar al Sr. Director del Laboratorio de Hemoderivados de la Universidad Nacional de Córdoba, a suscribir el contrato en representación de esta Universidad.

<u>ARTÍCULO 2º</u>.- Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2º de la Ordenanza H.C.S. Nro. 5/95, los servicios que en su caso hubiera prestado el Sr. Jorge Raúl ESCOBAR, entre el 1º de octubre de 2022 y la fecha en que se perfeccione el instrumento en cuestión, y disponer su pago en concepto

de legítimo abono, previa certificación por parte de la Dependencia de origen y con cargo a los recursos mencionados en el artículo 1º.

<u>ARTÍCULO 3°.-</u> Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a el Laboratorio de Hemoderivados.

mp